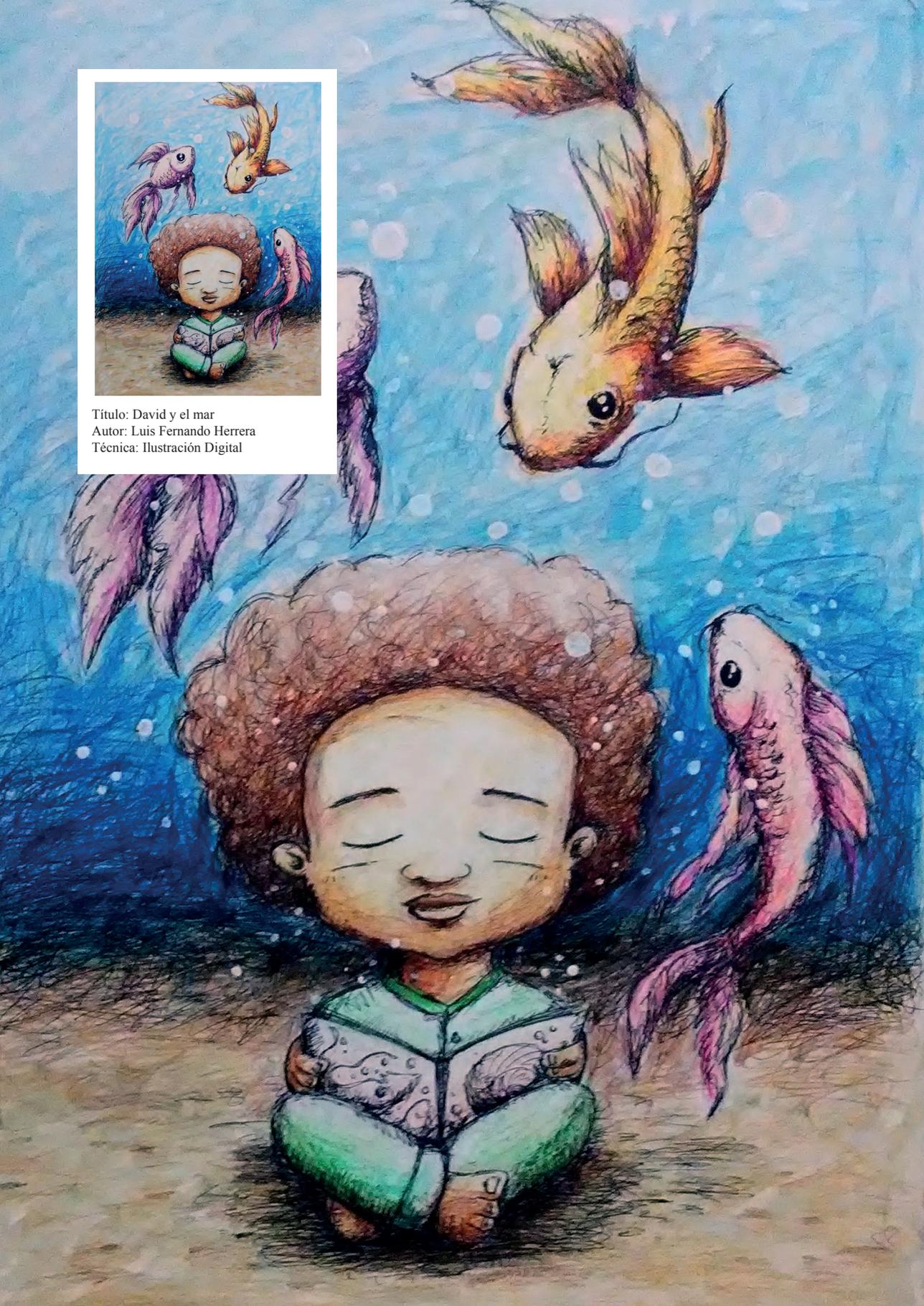




Título: David y el mar
Autor: Luis Fernando Herrera
Técnica: Ilustración Digital



Apropiación social del conocimiento, seguridad alimentaria y participación en tiempos de Covid-19 en Caldas, Colombia

Social appropriation of knowledge, food security and participation in times of Covid-19 in Caldas, Colombia

Recibido: 15/11/2022 • Aprobado: 18/7/2023 • Página inicial: 273 • Página final: 291

Doi: 10.53995/23463279.1453

Julián Andrés Cardona*
Claudia Jurado Alvarán**
César Nicandro Cruz Rubio***
Liliana Pareja Patiño****

Resumen: La Apropiación Social del Conocimiento (ASC) garantiza la participación en procesos de construcción social de conocimiento. Se describe su aplicación con actores de seguridad alimentaria en la pandemia Covid-19 en el departamento de Caldas. El objetivo fue analizar acciones municipales innovadoras aplicadas a la seguridad alimentaria como atención a la pandemia Covid-19, a nivel del departamento de Caldas durante 2021 y 2022. Se desarrollaron métodos de investigación social basada en investigación cualitativa, diseñando instrumentos de información y participación, con foros municipales con actores sociales y servidores públicos que expresaron la dinámica agroalimentaria local.

Como resultados se encontraron relaciones entre diseño y administración pública, que dan cuenta de las relaciones establecidas entre ambas disciplinas. A través de elementos de planeación se conectan las políticas públicas relacionadas con seguridad alimentaria como insumos constituyentes de garantía. Como conclusiones se hace necesario reorganizar los asuntos de la administración tradicional a través de productos de apropiación social del conocimiento.

Palabras clave: Seguridad alimentaria, aproximación participativa, covid-19, administración pública internacional.

JEL: O31, D83, O31, 033

* Administrador Público. Asistente de Investigación. Grupo de Investigación MERAKI. Escuela Superior de Administración Pública – ESAP Manizales, Colombia. juliancardona@esap.edu.co - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9620-9663>

** Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Psicóloga. Docente. Grupo de Investigación MERAKI. Escuela Superior de Administración Pública – ESAP. Colombia. claudia.jurado@esap.edu.co - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0139-1715>

*** Doctor en Gobierno y Administración Pública, Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública. Grupo de Investigación Asociación GIGAPP. Universidad Carlos III de Madrid. España. cesar.cruz.rubio@gigapp.org - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2881-9056>

**** Estudiante de maestría en Administración Pública, Administradora Pública. Escuela Superior de Administración Pública – ESAP. Aguadas Caldas, Colombia. lilianapareja@esap.edu.co - ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9097-2150>

Social appropriation of knowledge, food security and participation in times of Covid-19 in Caldas, Colombia

Abstract: The Social Appropriation of Knowledge (ASC) guarantees participation in processes of social construction of knowledge. Its application with food security actors in the Covid-19 pandemic in the department of Caldas is described. To analyze innovative municipal actions applied to food safety as a response to the Covid-19 pandemic, at the Caldas department level during 2021 and 2022. Social research based on qualitative research is carried out, designing information and participation instruments, with forums councils with social actors and public servants who expressed the local agri-food dynamics. Relationships were found between design and public administration that account for the relationships established between both disciplines. Through planning elements, public policies related to food security are connected as guarantee constituent inputs. It is necessary to reorganize the issues of traditional administration through products of social appropriation of knowledge.

Keywords: Food security, participatory approach, covid-19, international public administration.

Apropriação social do conhecimento, segurança alimentar e participação em tempos de Covid-19 em Caldas, Colômbia

Resumo: A Apropriação Social do Conhecimento (ASC) garante a participação nos processos de construção social do conhecimento. Descreve-se sua aplicação com atores de segurança alimentar na pandemia de Covid-19 no departamento de Caldas. O objetivo foi analisar ações municipais inovadoras aplicadas à segurança alimentar como resposta à pandemia de Covid-19, no nível do departamento de Caldas durante 2021 y 2022. Como resultados, foram encontradas relações entre design e administração pública, que dão conta das relações estabelecidas entre ambas as disciplinas. Por meio de elementos de planejamento, as políticas públicas relacionadas à segurança alimentar são conectadas como insumos constitutivos da garantia. Como conclusões, é necessário reorganizar as questões da administração tradicional por meio de produtos de apropriação social do conhecimento.

Palavras-chave: Segurança alimentar, abordagem participativa, covid-19, administração pública internacional.

Introducción

En el marco de las ciencias sociales, los productos de Apropiación Social del Conocimiento (ASC) resultan una estrategia de naturaleza sensible, adecuada para garantizar una participación efectiva en procesos de construcción social de conocimiento e intercambio de conceptos entre información sistematizada y conocimiento no sistematizado. Para explorar tales escenarios, se trata de relacionar el pensamiento administrativo tradicional con el pensamiento de diseño, considerando como diseños las producciones del Estado Nación en tanto formulaciones teóricas de naturaleza administrativa, con fuerza jurídica y soportadas como resultado final en una obra física con función vinculante, intelectual y estética, cuyo deber ser afecta provechosamente al aparato del Estado.

Una de las causas de la tendencia manifiesta de la acción pública a no resolver situaciones socialmente problemáticas, es la reducción de la acción sensible y creadora del Estado, al apegarse al pensamiento administrativo tradicional instaurado, que concentra, centraliza y termina por explotar recursos para beneficios de unos pocos en usufructo del poder que les ha sido delegado. Estos son factores que, en el largo plazo, devienen en serias deficiencias en la planeación, el análisis y la implementación de las soluciones -además de afectar la estructuración de problemas desde la fase del planteamiento y prospectiva-, pero también configuran la defraudación de lo público, el detrimento presupuestal, la pérdida de captura de recursos públicos y la mala destinación para la ejecución de los mismos, promoviendo así, con las mismas acciones del Estado en escenarios de riesgo no estimado, un daño antijurídico cuyo riesgo crece exponencialmente.

Dentro de esa función de renombrar el mundo de lo administrativo y la aplicación de la gerencia del Estado en todos sus niveles, los mecanismos de Apropiación Social del Conocimiento resultan una estrategia, no solo administrativamente cohesiva, sino de naturaleza sensible, apropiada para garantizar una participación efectiva en procesos de construcción social de conocimiento e intercambio de conceptos entre información sistematizada y conocimiento no sistematizado, todo ello en atención de los marcos jurídicos y la legislación en los campos de Ciencia, Tecnología e Innovación, formulados para la república de Colombia por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias).

A partir de la nueva normalidad posterior a la pandemia del Covid-19, se ha venido haciendo urgente repensar el modo de habitar, de manera especial para las Administraciones Públicas locales, nacionales y globales, al ver a la pandemia cuestionar la estructura del saber, el aprendizaje y la investigación de lo público. La práctica tradicional de la Administración Pública, no solo en los municipios y departamentos estudiados sino, incluso, a nivel mundial, tiende a no resolver

situaciones socialmente problemáticas, ya que, entre otras carencias, reduce su acción sensible al concentrar, centralizar y devenir ganancia, tanto del poder público como del conocimiento popular. Aquí es entonces donde el hecho de proyectar mecanismos de Apropiación Social del Conocimiento (ASC) resulte una manera efectiva de propiciar realidad a los procesos de participación ciudadana e integración de saberes entre el conocimiento sistematizado y los saberes populares.

Desde esta óptica, este texto resulta una perspectiva en el marco de los acuerdos sociales vigentes en la que se trata de describir impresiones frente experiencias como inter-realidades de la cultura, acercamientos a la participación en procesos de Apropiación Social del Conocimiento (ASC) y experiencias en la sistematización de casos de prácticas de seguridad alimentaria en el marco del Covid-19 en cinco municipios de Caldas, Colombia.

Es notorio cómo se hace necesario incorporar al pensamiento administrativo tradicional un pensamiento de diseño, no para innovar, sino para reinterpretar la acción, el poder, el servicio y la función, todas públicas e inherentes a la disciplina-ciencia social hoy denominada Administración Pública.

Metodología

Metodología general

La investigación propuso una metodología de investigación mixta, que concibe el método como reconstrucción y ordenamiento de factores objetivos y subjetivos que han intervenido en esa experiencia para extraer aprendizajes y compartirlos (Jara, 2011, pp. 67-74). Así, para considerar como partícipes del estudio, es decir, como creadores activos de conocimiento a los agentes sociales, este estudio considera la sistematización de experiencias como unidad investigativa con significativos desarrollos conceptuales y prácticos. Para la sistematización, el diseño siguió la triangulación de métodos, de casos, técnicas y fuentes de información de forma sistémica, con el fin de aprovechar al máximo los datos, su interacción y análisis para garantizar el rigor, la coherencia y la validez de un enfoque con diseño secuencial.

El trabajo de gabinete permitió un análisis de procesos, desde una indagación empírica del objeto de estudio (Yin, 1994, pp. 1-35), en un contexto histórico y real de existencia, en el cual existen múltiples fuentes de evidencia que pueden utilizarse para alcanzar una comprensión, en este caso de las acciones municipales para atender la seguridad alimentaria durante la pandemia. La investigación documental consistió en revisar informes, programas, legislación y demás material disponible a nivel municipal, en materia de seguridad alimentaria.

Tabla 1
 Población partícipe del estudio

Municipio	Funcionarios públicos	Servidores públicos (concejales, funcionarios, otros.)	Líderes comunitarios
Villamaría	1	3	4
Manzanares	1	3	4
Aguadas	1	3	3

Nota. En la primera fase se realizó el estudio en los municipios de Villamaría, Manzanares y Aguadas. Fuente: elaboración propia.

Las técnicas complementarias y de apoyo

El estudio no solo revisó estudios mundiales con relación a la seguridad alimentaria y los sistemas agroalimentarios, sino también los programas municipales establecidos a partir de la pandemia Covid-19 en tres de los municipios, contrastando con los datos poblacionales asociados a cada uno de ellos. Mediante entrevistas semiestructuradas y grupos focales se recolectó información de 23 personas entre concejales, líderes comunitarios y rurales (11), servidores públicos y funcionarios de despacho (12), instrumentos compilados durante las vigencias 2021 y 2022. Por medio del canal institucional dispuesto en la plataforma TEAMS de la ESAP y la red social WhatsApp, se realizaron los contactos con actores, los consentimientos informados y las respectivas grabaciones de cada encuentro. Se rescataron casos destacados como narrativas relevantes para análisis inductivo con centro en la valoración del sentido, dado por los participantes a sus experiencias con relación a la temática de una seguridad alimentaria en tiempos de pandemia y postpandemia.

Dentro de la experimentación se dio un proceso grupal, en el cual integrantes de la investigación y participantes del estudio, seleccionados previamente, realizaron un flujo y procesamiento de conocimiento e información, a través del cual se han llegado a establecer parámetros técnicos para la realización y aplicación de instrumentos, para identificación de las realidades clave dentro de los horizontes de investigación de la propuesta. En el caso de la estandarización de referentes de captura de la realidad, se llegó a proponer la división de los estudios de caso de acuerdo con cada municipio estudiado; para llegar a su abordaje se utilizaron técnicas como grabaciones y transcripciones, y otras como técnicas web y el apoyo y contribución del equipo del semillero de investigación con sus asistentes. Cada integrante del estudio dispuso sus dispositivos de portátiles personales, *smartphone* y conectividad a internet para todos los momentos y actividades que ha requerido este estudio.

Se ha aplicado al trabajo de campo desde la participación en modo laboratorio, desde una metodología de Investigación Acción Participación (IAP), con la cual decidimos reducir en lo posible la discordancia entre los investigadores y los investigados, y, en cambio, quisimos considerarlos a ambos como vinculados entre sí por sentimientos, normas y actitudes, con opiniones y experiencias diversas que podían ser tenidas en cuenta en los proyectos, de manera conjunta (Fals-Borda, 2009, p. 13). Se encontró apoyo en técnicas de investigación cualitativa sociocultural y económico-ambiental, haciendo revisión de líneas base extraídas de información secundaria documental. Se contactó a los actores de la investigación ubicados en los territorios y se hizo revisión de marcos jurídicos, legislación internacional y análisis situacional con relación a los planes de desarrollo municipales y departamental.

Se realizó recolección de entrevistas y se ejecutó la planeación de un escenario virtual-presencial para informar y socializar el proyecto. La comunicación por vía teleconferencia en las reuniones a través de internet se volvió costumbre dentro del equipo de investigación y, por tanto, parte integral de la metodología misma de la investigación.

Desarrollo teórico

El estudio del proyecto en Seguridad Alimentaria

La presente experiencia se desarrolla en los municipios de Caldas (Colombia) denominados: Aguadas, Manzanares, Supía, Villamaría y Manizales, durante los años 2020 a 2022. En el marco de la actual pandemia Covid-19, las cuestiones de seguridad alimentaria se constituyen en temas de especial interés, debido a los aprendizajes que pueden emerger de tales condiciones y que son dignas de ser comentadas, rescatadas como aprendizajes para futuras coyunturas.

La investigación se centra en el futuro del mundo rural del departamento de Caldas y en el papel de una investigación seria, propositiva y, desde diferentes perspectivas, necesaria para asumir las incertidumbres y dificultades tras la pandemia. Constituir un sistema agroalimentario, comprendido éste como factores que convergen en espacios conjugados dentro de una dimensión global, es el aporte que esta sistematización propone para el sector público, privado y comunitario, permitiendo el despliegue de elementos que lleven a crear vínculos urbano-rurales más fuertes e implementar sistemas agroalimentarios dinámicos, resilientes y sostenibles (Jurado, 2020, p. 16).

Mediante la fuerza jurídica emanada desde la República de Colombia a través de la Resolución 0643 de 2021, *por medio de la cual se adopta la Política Pública*

de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación, la ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación hace uso de sus atribuciones legales y declara en el artículo segundo de dicha orden, que corresponde al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otras, la realización de la implementación, el monitoreo, el seguimiento y la evaluación de la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias, 2021, p. 3).

En concurrencia con el Estado nacional y local, pero, sobre todo con las comunidades, se establecen lineamientos desde la directora del proyecto e investigadora principal para el debido impacto de los instrumentos ejecutados como toma de decisiones y acciones prioritarias. Para el logro de un impacto real en la seguridad alimentaria y concurrir con el Estado para mejorar la estructura pública que garantiza las dinámicas agroalimentarias, el equipo de investigación desarrolló, en concordancia con el propósito institucional de la ESAP, una investigación útil para la toma de decisiones, actividades tendientes a afrontar este reto de país como acción prioritaria en etapas de pandemia y postpandemia (Jurado, 2020, p. 4).

Estuvo previamente establecido dentro del alcance de la investigación la manera significativa en que esta investigación puede hacer aportes a las necesidades de atención a problemas que puedan establecerse entre las comunidades, las administraciones municipales y el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), para el caso de la gestión de los aportes a la seguridad alimentaria y la transformación de las diversas condiciones. En la línea de investigación de Sistematización de casos, se encontró la base para plantear contribuciones significativas a los requerimientos de las administraciones municipales y del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) ya que, para hacer aportes a las transformaciones ambientales, económicas, políticas, sociales y culturales, se requiere un conocimiento cada vez más amplio sobre los sistemas agroalimentarios y la seguridad alimentaria (Jurado, 2020, p. 5).

Ya en un contexto más amplio y, si se quiere, geopolítico en términos de seguridad alimentaria y pandemia, se afirma que, para evitar la propagación del Covid-19 entre productores, minoristas y consumidores, el tema importante es la seguridad alimentaria y, aunque la pandemia ha puesto a prueba hipótesis tales como: que los refugiados deben mantenerse alejados al igual que los inmigrantes, que las fronteras abiertas permiten la propagación del virus y que se debe poner fin a la subcontratación, estas disposiciones ignoran la dependencia de las naciones, unas de otras, para la consecución de personal, experiencia, fertilizantes, pesticidas, ingredientes básicos y alimentos para animales (Luque-Zúñiga, Moreno-Salazar, Calderón y Lanchipa, 2021, p. 74).

Como reinención de las prácticas agroalimentarias tradicionales a partir de la actual crisis alimentaria y en un contexto de liberalización comercial, la Agroindustria Rural (AIR) debe responder a los retos relacionados con la emergencia de nuevas exigencias de los consumidores, rápidos cambios en los circuitos de distribución y una mayor competencia por la importación de productos (Boucher, 2012, p. 79). Así mismo, el rápido ingreso de empresas de gran distribución en mercados locales, las multinacionales agroalimentarias, las cadenas internacionales de «*fast food*» **han transformado drásticamente los patrones de producción, consumo y distribución de productos alimentarios** (Boucher, 2012, p. 81).

Distintas organizaciones supranacionales aseguran, con referencia a la Seguridad Alimentaria en escenarios de Covid-19, que se hace necesario garantizar sistemas alimentarios que promuevan y permitan el acceso de toda la población a una alimentación, no solo suficiente, sino saludable, y que proteja la salud de los niños y adolescentes, así como las mujeres están desproporcionalmente afectadas por la inseguridad alimentaria y por la obesidad, ya que se encuentran en situación de desventaja, haciendo necesario focalizar los esfuerzos para garantizar su derecho a una alimentación saludable (FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF, 2020, p. 42).

Se plantea así que, con relación a poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria para la mejora de la nutrición, es muy probable que la pandemia de enfermedad por coronavirus (Covid-19) genere consecuencias inmediatas y duraderas sobre la calidad de vida de la población y, aunque sus efectos aún no han sido medidos de forma completa, se pone en serio riesgo la consecución de las metas del ODS **número dos, poner fin al hambre**, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible; y el ODS número tres, garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades (FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF, 2020, p. viii).

Una estrategia que ha buscado mitigar las dificultades económicas de los campesinos ante estas condiciones ha sido los mercados campesinos durante la cuarentena obligatoria originada por el Covid-19 (Díaz y Álvarez, 2020, p. 63), desarrollados en un sector clave de la seguridad alimentaria; estos aún tienen la necesidad de entender cómo los productores se ven obligados a recurrir a intermediarios, quienes se quedan con la mayor parte de las ganancias (Villa-Castaño, 2021, p. 11), donde la población rural ha estado vinculada en algún momento al proyecto de los mercados campesinos ejecutados por los diferentes gobiernos locales que han ayudado al desarrollo económico de los agricultores (Cruz y Pérez-Acosta, 2021, p. 23).

La seguridad alimentaria estaba relacionada anteriormente a la dependencia externa de la oferta de un mercado globalizado, mientras que ahora se entiende como la real posibilidad de contar con alimento en el entorno cercano de la familia, con visión

de bienestar y en los tiempos adecuados. Así es anunciada la necesidad de superar una mirada meramente física y tradicional de ver a la ruralidad y a la seguridad alimentaria. A partir de la pandemia Covid-19 quedan vestigios con los cuales reconfigurar los sistemas agroalimentarios globales, así como el planteamiento de la resignificación del concepto de seguridad alimentaria.

La Apropiación Social del Conocimiento

Se tratará en este caso de este activo cuya estructura jurídica será revisada más adelante en este mismo texto. Como campo de estudio contemporáneo y producto promisorio para las investigaciones en ciencias sociales, se presenta esta categoría como una iniciativa de clasificación establecida por MinCiencias para la diversificación de productos resultado de investigación. Quizá la primera alusión del equipo de investigación a la innovación, sea precisamente el acto de elegir un tipo de producto diferencial y no un producto tipo, con los alcances que éste pudiera haber tenido.

Para la comprensión de las realidades, los asuntos de interés social y el reconocimiento de los ciudadanos y la sociedad civil a través de la participación en clave de construcción colectiva y diálogo de saberes, el estudio de la Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (ASCTeI) en Colombia, se ha ocupado de la reflexión sobre las relaciones entre ciencia, sociedad, sus sistemas de pensamiento, uso y generación de conocimiento (MinCiencias, 2021, p. 18).

Esta gestión del conocimiento propende una solución inusitada, estableciéndose como herramienta, no solo cohesiva desde la perspectiva de la dinamización del órgano administrativo adscrito a la institución de educación superior y sus labores misionales de docencia, investigación y extensión, sino que también puede garantizar la participación efectiva dentro del ecosistema institucional de ciencia y tecnología a otros actores no pertenecientes a los ámbitos de la investigación académica tradicional y no clasificados previamente, pero cuya presencia se advierte, ya que representan procesos históricos territoriales de absoluta trascendencia a nivel ambiental y social, en lo local e internacional.

Se debe señalar la existencia de cierta dualidad epistémica inicial entre conceptos referidos a la *apropiación académica del conocimiento*, relacionada con las prácticas de comunicación y transferencia de conocimiento de las comunidades científicas y lo que diversos autores han llamado *apropiaciones sociales del conocimiento*, conectadas con las múltiples formas en que el conocimiento va a la sociedad (López, 2012, p. 365). Se encuentra así también la necesidad de establecer criterios claros en la formulación de las investigaciones científicas, tecnológicas y de creación, ya que la orientación de las preguntas debe hacerse de manera pertinente con los

objetos de estudio y sus diversos horizontes de investigación. Es de destacar que se encuentra que la educación a nivel universitario es, en general, deficiente, frente a las necesidades de optimizar los procesos de investigación, desarrollo e innovación indispensables para lograr un grado aceptable de competitividad en el concierto mundial, basada en la producción y adaptación/apropiación de conocimiento, especialmente aquel inspirado por la aplicación y encaminado a la solución de problemas relacionados con el bienestar (Ahumada y Miranda, 2003, p. 4).

En relación con la ciencia social denominada Administración Pública, se reconoce en esta ocasión cómo puede revelarse el potencial de los mecanismos de Apropiación Social del Conocimiento, tanto como activos públicos de carácter cultural, como del alcance operativo que poseen para derivar productos resultados de investigación, con relación a esta categoría, ante la clasificación actual del MinCiencias. Reconocemos también una fortaleza en su capacidad transformadora, ya que puede instaurar una nueva perspectiva sobre las relaciones Estado-sociedad y campo-ciudad, como ejes emergentes desde lo comunitario y lo social. Así se afirma que la apropiación del conocimiento necesita de un sistema educativo sólido desde los cimientos, en el cual las sociedades interrelacionen y potencien de manera integrada el desarrollo, la educación y la cultura; debe ser un proyecto social que examine y contribuya a la solución de los problemas que aquejan a la mayoría de los ciudadanos, quienes deben llegar a lo que el conocimiento y, por tanto, la ciencia y la tecnología, significan y pueden aportar a su bienestar, como entendimiento equilibrado a través de su participación activa en los procesos (Ahumada y Miranda, 2003, p. 27).

Gracias a un creciente número de documentos de los más variados orígenes y miradas, se insiste en que el siglo XXI es el siglo del conocimiento: unas producciones de la academia, otras de agencias de gobiernos o agencias multilaterales de desarrollo que lo enuncian en sus premisas. Se consideran dentro los planes de acción de agencias de desarrollo y los planes de desarrollo de países y regiones, en algunos casos se propone crear las condiciones para hacer parte de ese proceso, convirtiendo el conocimiento o la apropiación del conocimiento o la creación de conocimiento o todas estas opciones en parte fundamental de sus objetivos (Ahumada y Miranda, 2003, p. 6).

El diseño y lo político-público

Inicialmente, el verbo diseñar se constituye en uno de los verbos didácticos incluidos en la taxonomía de Bloom, este es utilizado para la elaboración de objetivos, de acuerdo con las categorías de dominio cognitivo, asumiendo a este como el nivel lógico, psicológico y pedagógico para abarcar el objetivo esperado del estudiante. Se alude así al diseño de métodos y metodologías, pensando estrategias pedagógicas

del hacer y no solo del pensar, trabajar con recursos y herramientas para generar conceptos, donde el proceso de creación artística genera otros modos de dar forma al pensamiento, unos procesos de crítica y práctica deconstructiva de la realidad y manipulación de la materia que pueden posibilitar puntos de vista complementarios a los del pensar científico (Caeiro y Muñiz, 2019, p. 146).

De la interacción compleja entre los efectos de acelerados cambios tecnológicos, las tradiciones y la educación, surge la cultura como resultante. Pese a ello, ciencia y tecnología como invención humana equiparable al arte, no parecen haber encontrado una aproximación racional en las maneras de administrar a las naciones y a las vidas, en medio de un desarrollo del conocimiento sin precedentes y un oscurantismo sin esperanzas (Ahumada y Miranda, 2003, p. 28).

Se busca favorecer miradas renovadas del sector público sobre realidades culturales, sociales, políticas, ambientales y psicológicas de una sociedad en estrecha relación con el alimento y la naturaleza, y también con las formas del Estado, el desempeño de la acción y la función pública. En medio del colapso de la economía del desarrollo, se afirma que el desarrollo ha sido uno de los experimentos sociales más funestos de los últimos setenta años, un gran diseño que se convirtió en pesadilla (Escobar, 2017, p. 51). En esta contemporaneidad, al saber administrativo público le resulta inherente asumir una postura seria frente a su objeto de estudio para poder cuestionarse y responder por su acción antijurídica, partiendo de reinterpretar los componentes del poder, el servicio y la función pública, a través de su propia acción, ya que es ahí donde radica su real capacidad de innovación.

Latinoamérica conserva casos como México, donde se puede afirmar que las decisiones de política pública no siguen procesos democráticos, que las formas de producir política pública en general son excluyentes y discriminatorias de los campesinos, considerados poco instruidos en el ámbito educativo e irrelevantes económicamente, despreciando su papel productivo en el mercado interno, sus aportes a la soberanía alimentaria, sus saberes tradicionales, su arraigada cultura y su experiencia secular (Tolentino-Martínez, Larroa-Torres, Renard-Hubert y del Valle-Rivera, 2018, pp. 8-9).

Como se afirma, las formas como las políticas públicas y la planificación, como herramientas de diseño por excelencia, estructuran las realidades y las vidas cotidianas de la gente (Escobar, 2017, p. 50). Se encuentran aquí algunas implicaciones para la reinención del saber administrativo de lo público como acción de un pensar ambientalmente, que transforme los actos administrativos en acciones sensibles, construidas por la convención social, con ejecución de obra en un ámbito público, y que impacta múltiples tejidos y realidades de vida.

Aproximaciones participativas hacia pedagogías emancipatorias

Con el fin de orientar las acciones hacia la consecución de los objetivos de la investigación, se consultó documentación construida por el Sistema de Gestión Institucional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, emitida desde la Dirección de Generación de Conocimiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias). Se tomaron decisiones con relación a los compromisos con los productos de investigación y se encontraron similitudes profundas con nuestros objetos de estudio, ya que se asume la investigación + creación en el proyecto más allá de un acto creativo, dispositivo que, a través de soportes conceptuales y teóricos, busca facilitar el diálogo del proceso creativo (MinCiencias, 2020, p. 28).

A partir de un impulso creativo o de una pregunta de investigación, la investigación + creación debe conducir tanto a un resultado de creación como a conocimiento transferible por medios proposicionales (MinCiencias, 2020, p. 29). Como la combinación de las construcciones de conocimiento a partir del método científico y la creación artística, en el entendido de que cada una de las tradiciones y prácticas que hacen parte de las ciencias y las artes han desarrollado mecanismos para garantizar procesos sistemáticos, rigurosos y precisos que conduzcan a sus fines: la comprensión racional de los mundos social y natural, en el caso de las ciencias, y la apertura a diferentes experiencias sensibles del mundo, en el caso de las artes (MinCiencias, 2020, p. 11). La investigación + creación también se asume como puente entre los campos de las artes, la arquitectura, el diseño y la investigación en otras áreas del conocimiento y sus intervenciones, permitiendo comprender que, desde la orientación de procesos creativos, existen maneras diferenciadas de generar conocimiento en el ámbito científico para estas disciplinas (MinCiencias, 2020, p. 11).

Se considera que la praxis de la creación en el entorno académico-investigativo no presenta necesariamente los mismos requerimientos, intereses o exigencias que la academia, y por eso la necesidad de aclarar y concretar aspectos y condiciones específicas de la práctica profesional y artística por fuera de ella (Ballesteros y Beltrán, 2018, p. 6). Para diseñar un esquema que movilizara, tanto el conocimiento sistematizado como el no sistematizado, las preguntas guía buscaron, a partir de conceptos, encontrar expresiones como nociones previas de los actores, de las comunidades, en los cuales salen a la luz las expectativas y experiencias de todas y de todos, hasta del mismo grupo de investigación, los aportes de los colaboradores del semillero y las diversas comunidades municipales. Se afirma que toda creación es colectiva y relacional; involucra autores histórica y epistemológicamente situados (nunca “individuos”, siempre personas en redes de relaciones. Esta relacionalidad ineluctable es ahora reconocida por los diseñadores en la era del “diseño, cuando todo el mundo diseña” (Escobar, 2017, p. 55).

Con el fin de establecer en el marco de la propuesta la relacionalidad mencionada por Escobar, se llevó a cabo la denominada *participación auténtica* (Fals-Borda, 2009, p. 13), considerando las condiciones de la población que asistió al evento y definiendo como estructura general de los productos EPA del grupo de investigación la metodología de *foros*. Se presentó solicitud a la oficina de capacitación de la ESAP territorial Caldas, para actualización y creación de un nuevo programa dentro del *Banco de Programas*, en este caso relacionado al núcleo temático no clasificado previamente *Apropiación Social del Conocimiento (ASC)*, como *Producto de Apropiación Social de Conocimiento* del tipo *Estrategia pedagógica (EPA)*. Éste contó con la aprobación de la oficina pedagógica adscrita a la territorial, responsable de evaluar la coherencia y pertinencia argumentativas para el desarrollo de los lineamientos institucionales en consonancia con la propuesta formativa.

Tabla 2

Tipificación según el “Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación SCIENTI”, 2018

Nombre producto	Requerimientos de existencia	Categoría	Requerimientos de calidad	Puntajes relativos
Estrategias pedagógicas para el fomento a la CTI	Nombre de la estrategia pedagógica, fecha de inicio, institución(es) o entidad(es) vinculada(s), investigador principal.	EPA	Certificado expedido por la institución especificando el tipo de participación del grupo de investigación.	10

Tabla XV. Requerimientos, categorización y puntajes relativos usados en la construcción del indicador de resultados Estrategias pedagógicas para el fomento de la CTI.

Nota. MinCiencias.

No solo en un primer prototipo del EPA, sino en un impulso que trató de concitar el primer encuentro multi-saberes desde un escenario popular contemporáneo, como lo es la Plaza de Mercado del municipio de Manizales, se constituyó la organización para las actividades preparatorias que se generaron en torno al espacio virtual-presencial denominado: *“Foro ciudadano (virtual y físico) por la seguridad alimentaria. Los saberes alimentarios y las alternativas al desarrollo desde los procesos comunitarios y los escenarios populares en la era de la pandemia y postpandemia (2022)”*. Se partió de la noción de *“La Plaza de Mercado como eje integrador de las dinámicas entre lo rural y lo urbano”*, Foro en el que convergieron

las tecnologías y emergieron las miradas de académicos, funcionarios y campesinos, ya que se abordaron preguntas para la seguridad y la soberanía alimentarias en la era de la postpandemia Covid-19.

Las actividades estuvieron respaldadas por la ESAP territorial Caldas y la ESAP Nacional, por los integrantes del semillero de investigación de manera virtual y presencial, bajo la tutoría y acompañamiento constante de la investigadora líder. Voceros de la comunidad de locatarios ocuparon el aforo de unas veinte a treinta personas, contando con las medidas respectivas para respetar protocolos de pandemia Covid-19. En la plataforma de Microsoft TEAMS, se realizaron las grabaciones y se agregaron los asistentes virtuales de acuerdo con las inscripciones realizadas en la plataforma a través del sistema de registro institucional SIRECEC.

A cargo estuvo la monitora de capacitaciones de la ESAP territorial Caldas y, tal cual relata su informe de noviembre 10 de 2021 dirigido a la oficina de Proyección Institucional en Manizales, se tituló el asunto del informe como “Evento exitoso Foro por la seguridad alimentaria”, haciendo mención en el mismo a *un evento exitoso no solo para el proyecto de investigación sino para el área de proyección institucional*. Para éste se realizó la convocatoria pública a través de la plataforma SIRECEC y por correo electrónico a la base de datos institucional, resultando 66 inscritos y 37 certificaciones expedidas por la ESAP a los participantes.

Figura 1

Fotograma del evento. Pantalla capturada de la señal del Foro a través de Facebook Live



Nota. Imagen de captura de pantalla de Facebook Live.

Se creó un aula en la plataforma TEAMS con *streaming* en YouTube, obteniendo 48 participantes activos, con dos participantes de Ecuador y uno de Brasil. Solo en la plataforma de YouTube en la primera semana se habían obtenido casi cuatrocientas visualizaciones y a la fecha de hoy cuenta con 763, además de 36 botones “me gusta”. El evento también tuvo presencia en redes sociales como Facebook¹ y contó con la participación de invitados por parte de diversos sectores, la líder del proyecto, el asistente y el equipo del semillero de investigación del proyecto 2020-26 “*Sistematización de prácticas agroalimentarias como medidas de atención a la pandemia a nivel del departamento de Caldas*”, contando una duración final de 3 horas y 8 minutos.

El proceso metodológico atravesó los siguientes momentos: se hizo una bienvenida por parte de la coordinación del evento virtual y se dio apertura a la jornada de capacitación; a partir de allí se explicó el contexto de la investigación *Sistematización de las prácticas agroalimentarias y de seguridad alimentaria como medidas de atención a la pandemia a nivel del departamento de Caldas, Colombia. Código: 2020-26 de la ESAP*, presentando y destacando la presencia vital de los actores en los territorios. Tres preguntas orientadoras tendientes a guiar el hilo de la conversación, permitieron intervenciones por cada actor para dar respuesta o ampliar el horizonte.

Fueron, entonces, cuestionamientos trasladados a los participantes y demás actores presentes: ¿cuáles son las dinámicas alimentarias emergentes a partir de la pandemia 2020? ¿cómo se puede fortalecer la seguridad alimentaria en la actualidad? ¿qué cambios implementaría en lo público, lo institucional o lo social, para garantizar prácticas de seguridad alimentaria? Cada actor intervino con relación a cada temática desde su propia postura, alternando rondas de preguntas y comentarios de síntesis entre ronda y ronda, a cargo de los tutores. Superada esta etapa la comunidad hizo una ronda de intervenciones con sus opiniones, para, finalmente, hacer unos comentarios generales a modo de conclusión y cierre.

Conclusiones

Un primer aspecto relevante a concluir es la concurrencia del equipo de investigación de la propuesta en la misión de la administración pública que la república de Colombia confirió a MinCiencias, como es la de *generar condiciones para el uso, inclusión e intercambio de saberes y conocimientos en ciencia, tecnología e innovación (CTeI)*, no solo para la ejecución de productos ASC, sino también para la idea trazada en el desarrollo de posibles líneas de *política pública* que unifiquen marcos legales y descentralicen el uso del poder público para la participación

¹ <https://www.facebook.com/esapoficial/videos/4747396955312341>

auténtica² en espacios de construcción colectiva, debate, democratización de la ciencia y la construcción de una sociedad basada en el conocimiento.

A través del equipo en los municipios objeto de estudio, y aun con problemas de conectividad, se ha constituido un canal al mundo por el cual acercarse como grupo semillero del proceso de investigación formativa y dar a conocer las realidades sociales de las comunidades al Estado, para apoyo y divulgación social del conocimiento, completando el ciclo que revierte sobre sí mismo las ventajas obtenidas de sus alcances. Esta resulta ser una cuestión más que operativa, ya que, aunque puede resolverse técnicamente, es esencialmente la forma en que una idea de lo ambiental converge socialmente en el alimento, entendiendo este no como simple objeto de estudio, sino como tema a tratar con el cuidado suficiente de manera satisfactoria, al que se debe dar respuestas inmediatas en sentido de *equidad socioeconómica en condiciones de amenaza directa*,³ tal es el caso de la pandemia Covid-19.

Se escogieron opciones para el tratamiento semántico de la información y se adhirió dentro de la línea de procesos en autonomía y diseño, a través de un interés sustancial por la ecología política, que sigue siendo uno de mis principales campos de interés -a menudo definido como el estudio de las interconexiones entre cultura, naturaleza, y poder- (Escobar, 2017, p. 51). También, por la participación simultánea en diversos procesos y escenarios, promoviendo acciones inherentes al desarrollo de los objetivos de la investigación, es decir, con la práctica ética y política de la alteridad, que implica una profunda preocupación por la justicia social, la igualdad radical de todos los mundos y seres y la no jerarquía entre ellos (Escobar, 2017, p. 55).

Para quienes estamos en los cascos urbanos una de las experiencias a destacar de la pandemia es la necesidad de volver a entender y comprender a la tierra, de interpretar en la realidad lo esencial de la vida, pero también de lo necesario del alimento y el sustento del cuerpo, como volver a una madre en una realidad compleja, permitido al equipo, a través de la interconectividad, integrar conocimientos que ya existen en los territorios como memoria viva de lo que ha pasado y sigue pasando, como actualidad histórica que muestra su presencia en la vigencia de sus prácticas y creencias.

² Afirma Fals-Borda que, en la “participación auténtica” se trata de reducir la distancia entre superior y subalterno, entre opresor y oprimido, explotador y explotado. Además, se combinan o dialogan diferentes tipos de conocimientos, por ejemplo, la erudición académica y la sabiduría popular. p. 13.

³ Las itálicas son nuestras.

Referencias

- Ahumada, J. y Miranda, F. (2003). Ciencia, tecnología y sociedad: algunas reflexiones. *Documento preparado para la Organización de Estados Americanos*. <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=212MRnmEifM%3D&%3Btabid=586>
- Ballesteros, M. y Beltrán, E. M. (2018). ¿Investigador creando? Una guía para la investigación-creación en la academia. Universidad del Bosque. 29 p. <https://www.unbosque.edu.co/sites/default/files/2018-09/Investigar%20creando.pdf>
- Boucher, F. (2012). De la AIR a los SIAL: reflexiones, retos y desafíos en América Latina. *Agroalimentaria*, 18(34), 79-90. <https://www.redalyc.org/pdf/1992/199222712007.pdf>
- Caeiro-Rodríguez, M. y Muñiz de la Arena, M. A. (2019). La cognición expresiva como experiencia de relación del arte y la ciencia en la educación preuniversitaria. *Artnodes: Revista de Arte, Ciencia y Tecnología*, 24, 142-154. <http://dx.doi.org/10.7238/a.v0i24.3259>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Congreso de la República de Colombia. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Decreto 2226 de 2019. (2019, 5 de diciembre). Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Diario Oficial No. 51.158. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_2226_2019.html
- Díaz, R. F. y Álvarez, D. (2020). *Resiliencia económica - estrategias de mercadeo en tiempos de crisis por el Covid -19, para la cooperativa de paneleros de municipio de San Sebastián de Mariquita departamento del Tolima*. (Proyecto de Investigación). <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/36133>
- Escobar, A. (2017). *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal*. 1ª Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Tinta y limón. 395 p. https://tintalimon.com.ar/public/t9924e4gnhfdarefj529d4ikr8r8/pdf_978-987-3687-27-3.pdf
- Fals-Borda, O. (2009). La investigación acción en convergencias disciplinarias. *Revista paca*, (1), 7-21. <https://journalusco.edu.co/index.php/paca/article/view/2194/3415>
- Jara, O. (2011). La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos. (Entrevista). *Decisio*, 67-74. https://cepalforja.org/sistem/documentos/decisio28_testimonios1.pdf

- Jurado, C. (2020). *Sistematización de las prácticas agroalimentarias y de seguridad alimentaria como medidas de atención a la pandemia a nivel de Caldas*.
- López, W. (2012). Las apropiaciones académicas y los indicadores de impacto. *Universitas Psychologica*, 11(2), 365-366. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672012000200001&lng=en&tlng=es
- Luque-Zúñiga, B. G., Moreno-Salazar, K. A. B. y Lanchipa, T. M. (2021). Impactos del COVID-19 en la agricultura y la seguridad alimentaria. *Centro Agrícola*, 48(1), 72-82. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-57852021000100072&lng=es&tlng=es
- MinCiencias. (2020). ANEXO 3: *La Investigación + Creación: Definiciones y Reflexiones*. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MinCiencias. Dirección de Generación de Conocimiento. República de Colombia. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo_3_-_la_investigacion_creacion_-_definiciones_y_reflexiones.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Programa Mundial de Alimentos (WFP) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2020). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutrición en América Latina y el Caribe 2020*. Santiago de Chile. <https://doi.org/10.4060/cb2242es>
- Pérez-Acosta, R. M. y Rubiano-Cruz, J. A. (2021). *Sistematización de la experiencia del fortalecimiento tecnológico a la economía agraria en las provincias de Soacha y Tequendama* (Trabajo de doctorado). Corporación Universitaria Minuto de Dios. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12838/1/T.EGP_RubianoJhon-PerezRosa_2021.pdf
- Piura-López, J. (1994). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Managua: El Amanecer. 114 p.
- Resolución 0643 de 2021. (2021, 8 de marzo). MinCiencias. Diario Oficial 51.628. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/resolucion_0643-2021.pdf
- Tolentino-Martínez, J. M., Larroa-Torres, R. M., Renard-Hubert, M. C. y del Valle Rivera, M. D. C. (2018). *Sistemas Agroalimentarios Localizados y prácticas agrícolas tradicionales: Hacia una propuesta de política pública para el desarrollo rural*. Yod Estudio. http://ru.iiec.unam.mx/4990/1/Libro_SIAL-y-practicas-agricolas-tradicionales.pdf

- Villa-Castaño, E. (2021). Transformación digital en el proceso de comercialización de productos agrícolas en el mercado campesino de Pensilvania Caldas: un enfoque de modelo gerencial competitivo. (Trabajo de maestría). Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/40240/Evillacaok.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Yin, R. (1994). *Investigación sobre estudio de casos. Diseño y métodos*. Applied Social Research Methods Series (Vol. 5). 35 p. <http://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/YIN%20ROBERT%20.pdf>

Para citar este artículo:

- Cardona, J., Jurado, C., Cruz, C. y Pareja, L. (2023). Apropiación social del conocimiento, seguridad alimentaria y participación en tiempos de Covid-19 en Caldas, Colombia. *En-Contexto*, 11(19), 273-291. Doi: 10.53995/23463279.1453

